

**MORELOS SE QUEJA DE LA POSTURA POLÍTICA Y MILITAR
DE IGNACIO RAYÓN**

MORELOS A NICOLÁS BRAVO

AGUADULCE, AGOSTO 26 DE 1814⁵⁵

Reservada.

Señor mariscal de campo, don Nicolás Bravo.

Todos los que vienen de ese cantón, me aseguran que existe en él la segunda compañía de mi escolta, a excepción del capitán Vélez, que ahora murió en Tepecuacuilco, y que también está el capitán Agüero, nada menos de ayudante; pero vuestra señoría me dice que la tal compañía se dispersó en febrero y que el capitán Agüero aún no ha llegado.

No puedo menos que significar a vuestra señoría que la tal segunda compañía de mi escolta es la única subordinada y de mi confianza para el resguardo de mi persona; que yo, a más del enemigo común, tengo otros y por lo mismo necesito contar con dos compañías por lo menos; y la dicha segunda fue la que el señor su padre me puso cuando la revolución de Tavares. Yo no creo que vuestra señoría se desentienda de estos motivos, ni menos que coopere a mi destrucción, directa o indirectamente, y espero que me remita los soldados que hayan quedado de la dicha segunda compañía u otra de su confianza para el fin indicado, pero armada y montada y bien advertida. Y en caso de ser otra, que sea de gente conocida,

⁵⁵ Lemoine, *Morelos*, 1965, documento 172, pp. 485-486, publicada en José Lorenzo Cossío, *Una carta inédita de Morelos*, México, Editorial Vargas Rea (Biblioteca Aportación Histórica), 1946.

toda de una misma tierra y si puede ser todos solteros.

Este asunto es de importancia, porque parece que el señor vocal Rayón ha reincidido en el delito de contrarrevolución y con miras ambiciosas evacuó a Oaxaca, dejándosela al enemigo sin tirar un tiro; ha chocado con el teniente coronel Rosáinz, y que sé yo qué planes formará con la venida del anglo por Nautla, como se impondrá vuestra señoría por la adjunta copia del oficio del padre Pedrosa a Rayón y éste al Congreso.

Dígame vuestra señoría el carácter de este padre, y si es su amigo escríbale, como también a todos los conocidos de por Veracruz, para que sepan que vuestra señoría y yo vivimos y no tardaremos en ir por allá y desengañarlos.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Cuartel generalísimo en Aguadulce, agosto 26 de 1814. *Morelos* [rúbrica]. Secretaría.

P.D. A la vuelta: Por ser molesta la conducción del capitán Agüero, pues aun en clase de reo ha de perjudicar en el camino, será mejor que vuestra señoría lo mantenga en arresto, mientras va la sumaria a acabarse de instruir, para que se proceda a lo que resulte. Lo menos tendrá que pagar los caballos que robaba en un pueblo y vendía más delante; todos los días me llegan presentaciones contra él; vele vuestra señoría sobre su conducta. Vale [rúbrica].